

Bogotá D.C.,

Doctores
Neil Javier Vanegas Palacio
Secretario General de Organismo de Control
Secretaria General
secretariageneral@concejobogota.gov.co
Humberto Rafael Amin Martelo
Andres Eduardo Forero Molina
Honorables Concejales de Bogotá D.C
Ciudad



1

REF: Proposición **566** aprobada en la Sesión Plenaria del día 1/11/2021 Radicado 2021EE14222 de noviembre 4 de 2021.

Respetado doctor Vanegas:

En atención a la solicitud del asunto, damos respuesta a las inquietudes planteadas según asignación y competencia de la Secretaría Distrital de Hacienda, en los siguientes términos:

- 1. Indique la ejecución presupuestal y porcentaje de giros realizados de la entidad que dirige durante las vigencias 2020 y 2021 (con corte a 31 de octubre), discriminado por cada mes del año.**

RESPUESTA 1:

Se remite la información de la ejecución presupuestal y porcentaje de giros en Excel de las unidades ejecutoras 01, 03 y 04 con corte a 31 de octubre en las vigencias 2020 y 2021 (Anexos Proposición 566.xlsx (hoja - Ejec)), relacionando la ejecución para cada mes.

Para la unidad Ejecutora 02 se anexan los archivos “EJECUCIÓN SDH UE 02 DDP CONSOLIDADO 2020.xlsx” y “EJECUCIÓN SDH UE 02 DDP CONSOLIDADO 2021.xlsx”.

- 2. Discrimine cada proyecto o programa de inversión con asignación presupuestal y su porcentaje de ejecución y giros. Anexar cuadro de Excel que indique la fuente de financiación de cada uno de estos.**
- 3. Señale las razones de baja ejecución en los proyectos de inversión o programas que presenten menos del 60% de ejecución.**

RESPUESTAS A PREGUNTAS 2 Y 3:

Se relaciona la ejecución por cada proyecto de inversión en la vigencia 2021 con corte a 31 de octubre (Anexos Proposición 566.xlsx (hoja – Ejec proyectos)), discriminando la ejecución presupuestal de cada proyecto, por fuente de financiación.

Se aclara que la Secretaría Distrital de Hacienda cuenta con 9 proyectos de inversión en ejecución, de los cuales 7 corresponden a la Unidad Ejecutora 01 – Dirección de Gestión Corporativa, es decir propios de la Secretaría Distrital de Hacienda, y 2 a la Unidad Ejecutora 04 – Fondo Cuenta Concejo de Bogotá.

2

Igualmente, en la misma hoja y para cada proyecto se explican las razones de la baja ejecución para aquellos proyectos que presentan una ejecución inferior al 60%.

De otra parte, es necesario precisar que en las Unidades Ejecutoras 02 - Dirección Distrital de Presupuesto y 03 – Dirección Distrital de Crédito Público, no se ejecutan proyectos o programas de inversión, sino que se tienen apropiados recursos para la realización de transferencias con destino a entidades, empresas, fondos de desarrollo local y órganos establecidos por Ley y para el pago de comisiones por operaciones de crédito y el Servicio de la Deuda, por lo cual no se adjunta información de las mismas.

- 4. Indique cual fue el monto total por el que se constituyeron reservas presupuestales en la vigencia 2020. Sírvase responder en el siguiente formato.**

RESPUESTA 4:

En el entendido que el formato se refiere específicamente a los proyectos de inversión, se remite informe de reservas en formato indicado en el archivo Excel vigencia 2020, que se ejecutan en la vigencia 2021 (Anexos Proposición 566.xlsx (hoja – Reservas), el cual contiene la justificación para cada una de las reservas constituidas a cargo de proyectos que ejecuta la entidad.

En concordancia con la respuesta de los numerales anteriores y lo expresado anteriormente, en lo relacionado con las Unidades Ejecutoras 02 - Dirección Distrital de Presupuesto y 03 – Dirección Distrital de Crédito Público, al no ejecutarse proyectos de inversión, no se relaciona el detalle de constitución de reservas para las mismas.

5. Indique cual fue el monto total de pasivos exigibles en la vigencia 2020.

RESPUESTA:

Se remite relación de pasivos exigibles de inversión constituidos a través de resolución y pagados, en formato indicado en archivo Excel vigencia 2020 (Anexos Proposición 566.xlsx (hoja – Pasivos)), así como el acto administrativo de fenecimiento de reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2019, que los constituyó.

3


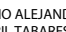
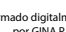

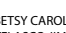
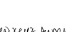

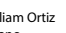
Cordialmente,




JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
 Secretario Distrital de Hacienda
jmramirez@shd.gov.co

Se anexan 3 documentos:

- Anexos Proposición 566.xlsx
- EJECUCIÓN SDH UE 02 DDP CONSOLIDADO 2020.xlsx
- EJECUCIÓN SDH UE 02 DDP CONSOLIDADO 2021.xlsx
- RESOL.DGC-1070 del 16 de diciembre de 2020 reconocimiento pasivo exig cto 180447_1.pdf
- RESOL.DGC-848 del 21 de agosto de 2020 Recon pasivo exig cto 170351 2020IE18055.pdf
- Acta fenecimiento 2019.pdf

<p>Aprobado por:</p>	<p>Diana Consuelo Blanco - Subsecretaria General</p> <p>Julio Alejandro Abril – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Gina Paola Soto – Directora de Gestión Corporativa</p> <p>Martha Cecilia García Buitrago - Directora Distrital de Presupuesto</p>	<p> Firmado digitalmente por DIANA CONSUELO BLANCO GARDON</p> <p> Firmado digitalmente por JULIO ALEJANDRO ABRIL TABARES Fecha: 2021.11.10 15:40:14 -05'00'</p> <p> Firmado digitalmente por GINA PAOLA SOTO CHINCHILLA</p> <p> Firmado digitalmente por MARTHA CECILIA GARCIA BUITRAGO</p>	<p>10/11/2021</p>
<p>Proyectado y revisado por:</p>	<p>Carolina Velasco Jiménez- Subdirectora Administrativa y Financiera</p> <p>Jacqueline Andrade Zapata – Subdirectora de Infraestructura y Localidades</p> <p>Javier Rodríguez Rodríguez Oficina Asesora de Planeación</p> <p>William Ortiz Solano-Profesional SAF</p>	<p> Firmado digitalmente por BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ</p> <p> Firmado digitalmente por Jacqueline Andrade Zapata</p> <p> Firmado digitalmente por Javier Rodríguez Rodríguez</p> <p> Firmado digitalmente por William Ortiz Solano Fecha: 2021.11.10 16:16:34 -05'00'</p>	<p>10/11/2021</p>

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov2019

PROPOSICIÓN No. **566** DE 2021
 01 NOV 2021

Aprobada en:


TEMA:

CONCEJO DE BOGOTA 31-10-2021 10:59:55
 Al Contestar Cite Este Nr.:2021E12445 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: 410 OFICINA 410/AMIN MARTELO HUMBERTO RAFAEL
 DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL JAVIER
 ASUNTO: EJECUCION PRESUPUESTAL DE ENTIDADES DISTRITALES
 OBS: ---

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ENTIDADES DISTRITALES

En ejecución de la función de control político del Concejo Distrital prevista en el artículo 14 de Decreto Ley 1421 de 1993, en armonía con los artículos 3, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019

Cítese a: Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria General Alcaldía Mayor, Dra. Margarita Barraquer Sourdis; Jefe de Oficina Consejería de Comunicaciones, Dra. Glenda Martínez Osorio, Secretario de Hacienda Distrital, Dr. Juan Mauricio Ramírez; Secretaria de Educación del Distrito, Dra. Edna Bonilla; Secretaria Distrital de Ambiente, Dra. Carolina Urrutia; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Dra. Carolina Durán; Secretario Distrital de Salud, Dr. Alejandro Gómez; Secretaria Distrital de Integración Social, Dra. Xinia Navarro, Secretaria Distrital de Hábitat, Dra. Nadya Rangel; Secretaria Distrital de Mujeres, Dra. Diana Rodríguez franco; Secretaria Distrital de Planeación, Dra. María Mercedes Jaramillo; Secretario Distrital Jurídica, Dr. William Mendieta Montealegre; Secretario Distrital de Seguridad, Dr. Aníbal Fernández de Soto; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Secretario Distrital de cultura recreación y Deporte, Dr. Nicolás Montero; Directora General del Departamento Administrativo del Servicio Civil, Dra. Nidia Rocío Vargas; Directora General del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Dra. Diana Alejandra Rodríguez; Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, Dr. Alexander Reina Otero; Director General de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá UAECOB, Dr. Diego Andrés Moreno Bedoya; Director General de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAEC, Dr. Henry Rodríguez Sosa; Directora General del Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones FONCEP, Dra. Martha Lucía Villa Restrepo; Gerente General de la Lotería de Bogotá, Dra. Luz Mary Cárdenas; Director General del Instituto para la Economía Social – IPES, Dr. Libardo Asprilla Lara; Directora General del Instituto Distrital de Turismo, Dra. Karol Fajardo Mariño; Director General del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, Dr. Alexander Rubio Álvarez; Director General del Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud IDIPRON, Dr. Carlos Enrique Marín; Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, Dra. Blanca Inés Durán

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov2019


Hernández; Director General de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Dr. David García Rodríguez; Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Dr. Patrick Morales Thomas; Directora General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Dra. Margarita Díaz Casas; Directora General del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, Dra. Catalina Valencia Tobón; Gerente de Canal Capital, Ana María Ruíz; Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Martha Liliana Perdomo; Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, Dr. Guillermo Escobar Castro; Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA, Dra. Adriana Estrada; Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Dr. Diego Sánchez Fonseca; Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial, Dr. Álvaro Sandoval Reyes; Gerente General de Transmilenio S.A., Dr. Felipe Andrés Ramírez Buitrago; Gerente General del Metro de Bogotá, Dr. Leonidas Narváez; Gerente General de la Terminal de Transporte S.A., Dra. Ana María Zambrano; Director General de la Caja de la Vivienda Popular, Dr. Juan Carlos López; Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP, Dra. Luz Amanda Camacho; Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Juan Guillermo Jiménez.

Invitados: Invítese al Dr. Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá, al Dr. Julián Pinilla Malagón, Personero de Bogotá D.C. y al Dr. Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

CUESTIONARIO

1. Indique la ejecución presupuestal y porcentaje de giros realizados de la entidad que dirige durante las vigencias 2020 y 2021 (con corte a 31 de octubre), discriminado por cada mes del año.
2. Discrimine cada proyecto o programa de inversión con asignación presupuestal y su porcentaje de ejecución y giros. Anexar cuadro de Excel que indique la fuente de financiación de cada uno de estos.
3. Señale las razones de baja ejecución en los proyectos de inversión o programas que presenten menos del 60% de ejecución.
4. Indique cual fue monto total por el que se constituyeron reservas presupuestales en la vigencia 2020. Sírvase responder en el siguiente formato.

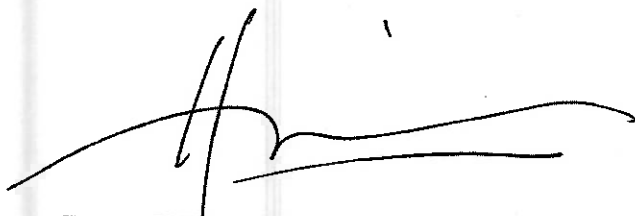
Número del Contrato	Contratista	Valor total del contrato	Valor de la reserva	Justificación de la constitución de la reserva	Impacto de constitución de la reservas en las metas del proyecto de inversión.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLITICO	CÓDIGO CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov2019

5. Indique cual fue monto total de pasivos exigibles en la vigencia 2020.

Número del Contrato	Contratista	Valor total del contrato	Valor del pasivo exigible	Justificación de la constitución del pasivo exigible	Impacto de constitución del pasivo exigible en las metas del proyecto de inversión.

Cordialmente,



HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO
 Concejal de Bogotá D.C.
 Partido Centro Democrático
 Citante



ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA
 Concejal de Bogotá D.C.
 Partido Centro Democrático
 Vocero.

Doctores (as)
ANDRÉS CASTRO FRANCO
Contralor de Bogotá
JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN
Personero de Bogotá
GUILLERMO RIVERA FLÓREZ
Veedor Distrital
Ciudad

CONCEJO DE BOGOTA 04-11-2021 03:21:15

Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE14222 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:1090 - SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEI

DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD/ANIBAL FERNANDEZ

ASUNTO: ENVIO PROP. 566-2021 CITADOS E INVITADOS

OBS: ---

REF: Proposición **566** aprobada en la sesión Plenaria del día 1/11/2021.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el (los) Hs. Cs. Humberto Rafael Amín Martelo, Andrés Eduardo Forero Molina, Bancada Centro Democrático.

Tema: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ENTIDADES DISTRITALES.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO (A)**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Anexos: (3) Folio (s)
Elaboró: Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)



Doctores (as):

LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO

Secretario Distrital de Gobierno

MARGARITA BARRAQUER SOURDIS

Secretaria General Alcaldía Mayor

LUISA FERNANDA ORTEGA GALEANO

Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Secretario Distrital de Hacienda

EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBA

Secretaria de Educación del Distrito

CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ

Secretaria Distrital de Ambiente

MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA

Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ

Secretario Distrital de Salud

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

Secretaria Distrital de Integración Social

NADYA MILENA RANGEL RADA

Secretaria Distrital de Hábitat

DIANA RODRÍGUEZ FRANCO

Secretaria Distrital de la Mujer

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS

Secretaria Distrital de Planeación

WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE

Secretario Jurídico Distrital

ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO

Secretario Distrital de Movilidad

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ

Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

NIDIA ROCÍO VARGAS

Directora General del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS

Directora Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público DADEP

ALEXANDER REINA OTERO

Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC

DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA

Director U. Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá UAECOB

HENRY RODRIGUEZ SOSA

Director General de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAECD



MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO

Directora Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones FONCEP

LUZ MARY CARDENAS HERRERA

Gerente General de la Lotería de Bogotá

LIBARDO ASPRILLA LARA

Director General del Instituto para la Economía Social IPES

KAROL FAJARDO MARIÑO

Director General del Instituto Distrital de Turismo

ALEXANDER RUBIO ÁLVAREZ

Director Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP

CARLOS ENRIQUE MARÍN CALA

Director General del Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud IDIPRON

BLANCA INÉS DURÁN HERNÁNDEZ

Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD

DAVID GARCÍA RODRÍGUEZ

Director General de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

PATRICK MORALES THOMAS

Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

MARGARITA MARÍA DIAZ CASAS

Directora General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (e)

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Directora General del Instituto Distrital de las Artes IDARTES

ANA MARÍA RUIZ

Gerente Canal Capital

MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ

Directora General del Jardín Botánico de Bogotá Celestino Mutis

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO

Director Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático IDIGER

ADRIANA ESTRADA ESTRADA

Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA

DIEGO SANCHEZ FONSECA

Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU

ÁLVARO SANDOVAL REYES

Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial

FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO

Gerente Empresa de Transporte Transmilenio SA.

JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ MORALES

Gerente General del Metro de Bogotá S.A.

ANA MARÍA ZAMBRANO DUQUE

Gerente General de la Terminal de Transporte S.A

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Director General de la Caja de la Vivienda Popular

LUZ AMANDA CAMACHO SANCHEZ



Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP
JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ

Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá ERU
Ciudad

REF: Proposición **566** aprobada en la Sesión Plenaria del día 1/11/2021.

Respetados (as) doctor (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Hs. Cs. Humberto Rafael Amín Martelo, Andrés Eduardo Forero Molina, Bancada Centro Democrático.

Tema: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ENTIDADES DISTRITALES.

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO (A)**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Secretaria General, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con esta Secretaria y remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

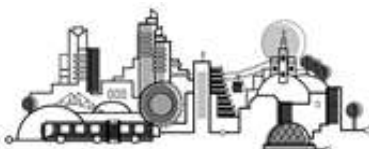
Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Anexos: (3) Folio (s)
Elaboró:

Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)



Paola Consuelo Chitiva Bejarano

De: Radicacion_Virtual
Para: Alexandra Suárez Caro
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 566 DE 2021
Datos adjuntos: INVITADOS 566-2021.pdf; CITADOS 566-2021.pdf; 566-2021 EJECUCION PRESUPUESTAL DE ENTIDADES DISTRITALES.pdf

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 04.11.2021 16:23:52

2021ER19768601 Fol: 1 Anex: 3

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

DESTINO: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /

JENNIFER PABON / SOACHA

ASUNTO: CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 566 DE

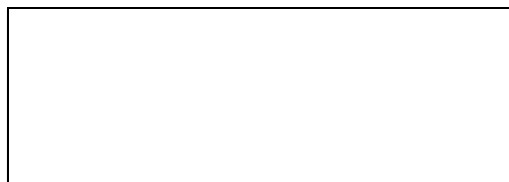
2021

OBS: RADICACION VIRTUAL



De: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de noviembre de 2021 16:02
Para: Radicacion_Virtual <Radicacion_Virtual@shd.gov.co>
Cc: Martha Emperatriz Gil Guarin <mgilg@shd.gov.co>; Jennifer Lilian Pabon Martinez <jlpabon@shd.gov.co>
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 566 DE 2021

Por favor radicar y enviar al despacho.
Gracias



Alexandra Suárez Caro

Auxiliar Administrativo
Despacho del Secretario Distrital de Hacienda
Teléfono: (57) 601 3385006

Antes de imprimir este correo piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

ADVERTENCIA: Los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Hacienda, así mismo en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios; el presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente

De: SECRETARIA GENERAL CONCEJO DE BOGOTA <SECRETARIAGENERAL@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

Enviado el: jueves, 04 de noviembre de 2021 04:01 p.m.

Para: controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co; controlpoliticodsae@gmail.com; danilson.guevara@gobiernobogota.gov.co; enlaceconcejo@gobiernobogota.gov.co; jessica.jimenez@gobiernobogota.gov.co; lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co; miryam.naranjo@gobiernobogota.gov.co; acrivera@alcaldiabogota.gov.co; jcnarvaez@alcaldiabogota.gov.co; lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co; mbarraquer@alcaldiabogota.gov.co; secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co; altaconsejeriadetic@alcaldiabogota.gov.co; contactenos@alcaldiabogota.gov.co; macortes@alcaldiabogota.gov.co; notificacionesarticulo197secgeneral@alcaldiabogota.gov.co; notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co; smartinezm@alcaldiabogota.gov.co; Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>; Juan Mauricio Ramirez Cortes <jmramirez@shd.gov.co>; Luz Janeth Quiroga <lquiroga@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarín <mgilg@shd.gov.co>; asuntospoliticos@educacionbogota.gov.co; cpenuela@educacionbogota.gov.co; ebonilla@educacionbogota.gov.co; ejimenez@educacionbogota.gov.co; ij.castillo@educacionbogota.gov.co; lleonl@educacionbogota.gov.co; scuervo@educacionbogota.gov.co; carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co; luz.alonso@ambientebogota.gov.co; magaly.pajoy@ambientebogota.gov.co; paola.ricaurte@ambientebogota.gov.co; contactenos@desarrolloeconomico.gov.co; gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co; rpardo@desarrolloeconomico.gov.co; contactenos@saludcapital.gov.co; Inescobar@saludcapital.gov.co; ja3rivera@saludcapital.gov.co; LAMBRANO SALUD <nlambrano@saludcapital.gov.co>; n1giraldo@saludcapital.gov.co; abogadabernal5@hotmail.com; avarieta@sdis.gov.co; amora@sdis.gov.co; jsanabriac@sdis.gov.co; lmartinez@sdis.gov.co; mbernal@sdis.gov.co; mescallon@sdis.gov.co; mramireza@sdis.gov.co; Rodrigo Sandoval Araujo <rsandoval@sdis.gov.co>; xnavarro@sdis.gov.co; ymontenegro@sdis.gov.co; despacho@habitatbogota.gov.co; edson.martinez@habitatbogota.gov.co; enlaceconcejo@habitatbogota.gov.co; nadya.rangel@habitatbogota.gov.co; ogomez@eru.gov.co; tacada17@hotmail.com; victor.sotelo@habitatbogota.gov.co; despacho@sdmujer.gov.co; psanguino@sdmujer.gov.co; servicioalciudadania@sdmujer.gov.co; despachosdp@sdp.gov.co; lmartinez@sdp.gov.co; servicioalciudadanogel@sdp.gov.co; vhurtado@sdp.gov.co; magranados@secretariajuridica.gov.co; nprodriguez@secretariajuridica.gov.co; wlmendieta@secretariajuridica.gov.co; notificaciones.judiciales@scj.gov.co <notificaciones.judiciales@scj.gov.co>; anibal.fernandezdesoto@scj.gov.co; julian.cardona@scj.gov.co; zayra.castillo@scj.gov.co; acriales@movilidadbogota.gov.co; despacho@movilidadbogota.gov.co; fgarcia@movilidadbogota.gov.co; jlvasquez@movilidadbogota.gov.co; jvives@movilidadbogota.gov.co; nestupinan@movilidadbogota.gov.co; pvargas@movilidadbogota.gov.co; andres.reynosa@scrd.gov.co; luz.bello@scrd.gov.co; nicolas.montero@scrd.gov.co; nidia.vargas@serviciocivil.gov.co; nvargas@serviciocivil.gov.co; ssolorzano@serviciocivil.gov.co; dadepbogota@dadep.gov.co; hrodriguez@dadep.gov.co; lmoreno@dadep.gov.co; acastaneda@participacionbogota.gov.co; areina@participacionbogota.gov.co; dnoriega@participacionbogota.gov.co; fabianpare88@hotmail.com; rluengas@participacionbogota.gov.co; cmosquera@bomberosbogota.gov.co; dmoreno@bomberosbogota.gov.co; htakahashi@bomberosbogota.gov.co; maavila@bomberosbogota.gov.co; vchanchi@bomberosbogota.gov.co; hrodriguez@catastrobogota.gov.co; jlinares@catastrobogota.gov.co; jquinonez@catastrobogota.gov.co; lgutierrez@catastrobogota.gov.co; mmelo@catastrobogota.gov.co; temporal-correspondencia@catastrobogota.gov.co; direccion@foncep.gov.co; mlvilla@foncep.gov.co; gerencia1@loteriadebogota.com; lilia.sevillano@loteriadebogota.com; luz.cardenas@loteriadebogota.com; martha.castiblanco@loteriadebogota.com; cavaleciac@ipes.gov.co; lasprillal@ipes.gov.co; vasanchezm@ipes.gov.co; direcciongeneral@idt.gov.co; karol.fajardo@idt.gov.co; natalia.espitia@idt.gov.co; arubio@idep.edu.co; idep@idep.edu.co; jramirez@idep.edu.co; lmartinez@idep.edu.co; adrianaq@idipron.gov.co; alvarojyanez@hotmail.com; direcciongeneral@idipron.gov.co; norelyidipron@gmail.com; adela.gelacio@idrd.gov.co; blanca.duran@idrd.gov.co; diego.molano@idrd.gov.co; John.moreno@idrd.gov.co; rosalba.guzman@idrd.gov.co; asuarez@ofb.gov.co; cnisperuza@ofb.gov.co; crey@ofb.gov.co; info@ofb.gov.co; jramirez@ofb.gov.co; juridica@ofb.gov.co; direccion@idpc.gov.co; idpc@idpc.gov.co; apadilla@fuga.gov.co; atencionalciudadano@fuga.gov.co; bmoreno@fuga.gov.co; correspondencia@fuga.gov.co; dduran@fuga.gov.co;

fundalzate@fuga.gov.co; spinerua@fuga.gov.co; catalina.valencia@idartes.gov.co; dilia.lozano@idartes.gov.co; margarita.rua@idartes.gov.co; ana.ruiz@canalcapital.gov.co; gerencia@canalcapital.gov.co; sandra.obregon@canalcapital.gov.co; secretaria.general@canalcapital.gov.co; enlaceconcejo@jbb.gov.co;acruz@idiger.gov.co; amartinez@idiger.gov.co; gescobar@idiger.gov.co; radicacionentradas@idiger.gov.co; rialvar1@gmail.com; a.estrada@animalesbog.gov.co; direccion@animalesbog.gov.co; direccion@proteccionanimalbogota.gov.co; j.cristancho@animalesbog.gov.co; nelson.gomez@proteccionanimalbogota.gov.co; alvaro_fernandez69@hotmail.com; clara.rodriguez@idu.gov.co; correspondencia@idu.gov.co; direccion.general@idu.gov.co; organismoscontrol@idu.gov.co; yrmantilla@gmail.com; alvaro.sandoval@umv.gov.co; andres.bohorquez@umv.gov.co; liliana.reyes@umv.gov.co; andres.garcia@transmilenio.gov.co; felipe.ramirez@transmilenio.gov.co; luisa.silva@transmilenio.gov.co; nicolas.tamayo@transmilenio.gov.co; radicacion@transmilenio.gov.co <radicacion@transmilenio.gov.co>; contactenos@metrodebogota.gov.co; diana.garcia@metrodebogota.gov.co; gerencia.general@metrodebogota.gov.co; olga.chala@metrodebogota.gov.co; sandra.gracia@metrodebogota.gov.co; xiomara.torrado@metrodebogota.gov.co; ana.zambrano@terminaldetransporte.gov.co; jenny.ruiz@terminaldetransporte.gov.co; servicio.ciudadano@terminaldetransporte.gov.co; steffi.acevedo@terminaldetransporte.gov.co; Comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co; jlopezl@cajaviviendapopular.gov.co; mcalderson@cajaviviendapopular.gov.co; soluciones@cajaviviendapopular.gov.co; tmoronb@cajaviviendapopular.gov.co; claudia.rincon@uaesp.gov.co; karen.murcia@uaesp.gov.co; luz.camacho@uaesp.gov.co; ivonne.abril@uaesp.gov.co <ivonne.abril@uaesp.gov.co>; uaesp@uaesp.gov.co; fmoreno@eru.gov.co; gerencia@eru.gov.co; jvillalbam@eru.gov.co; andcastro@contraloriabogota.gov.co <andcastro@contraloriabogota.gov.co>; concejo1@personeriabogota.gov.co; contralor@contraloriabogota.gov.co; enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co; fcastaneda@veeduriadistrital.gov.co; Correo Institucional <institucional@personeriabogota.gov.co>; jneira@contraloriabogota.gov.co; mcortes@contraloriabogota.gov.co; mjimenez@veeduriadistrital.gov.co; ncordoba@contraloriabogota.gov.co; notificacionesconcejo@veeduriadistrital.gov.co; rrios@contraloriabogota.gov.co; wfrodriguez@personeriabogota.gov.co

CC: NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO <NJVANEGAS@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>

Asunto: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 566 DE 2021

Cordial saludo

Respetuosamente me permito adjuntar el oficio mediante el cual el Secretario General de Organismo de Control, **NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**, remite copia de la Proposición **No. 566 de 2021**; para su conocimiento y tramite respectivo.

Acuerdo 741 de 2019; ARTÍCULO 54.- FUNCIONARIOS SUJETOS A CITACIÓN. ... Toda proposición de citación, una vez aprobada, será remitida por el Secretario respectivo al citado, con el cuestionario correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El citado responderá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del cuestionario en medio magnético o correo electrónico y en original impreso y firmado para que repose en la Secretaría respectiva. El Secretario General o de Comisión Permanente pondrá el cuestionario y las respuestas a través de la red interna del Concejo de Bogotá, para conocimiento de la Corporación.

Si la complejidad del cuestionario lo amerita, el citado solicitará ante el Secretario General o Secretario de Comisión una prórroga para dar respuesta, quien la concederá por un máximo de tres (3) días hábiles.

Recomendación por la época de PANDEMIA;

En caso de que emita alguna respuesta al cuestionario debe ser remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co, original firmado por el representante de la entidad, el asunto del correo debe contener el nombre de la entidad que da respuesta y el **No. de la Proposición y en lo posible los archivos allí relacionados en formato PDF.**

Agradezco su amable atención;



SECRETARÍA GENERAL.

Concejo de Bogotá, D.C.

Tel: 2088210 Ext. 8000-8001-8002-8011

secretariageneral@concejobogota.gov.co

Sede oficial Calle 36 No. 28 A - 41

Cordialmente;

REINALDO GARCIA BAQUERO

Profesional Universitario 219-03 (e)

Concejo de Bogotá, D.C.

Secretaria General

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.